



ESPAÑA



19	ES	11	250898	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO	MICROFILMADO		MICROFICHAS	

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		F16L 41/04	

54	TITULO DE LA INVENCION
INJERTO TUBULAR PERFECCIONADO	

71	SOLICITANTE (S)
D. JOSE VANRELL BARUEL	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
SAN VICENTE DEL RASPEIG (ALICANTE).- BERNAN CORTES, nº 4	

72	INVENTOR (ES)
El mismo solicitante.	

73	TITULAR (ES)
El mismo solicitante.	

74	REPRESENTANTE
JOSE LAHIDALGA RODRIGUEZ	

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 -
5 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un injerto tubular perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse -
10 siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15 En dicha hoja de planos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista frontal del injerto cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es una sección longitudinal del mismo.

FIGURA TERCERA.- Muestra una vista en planta del referido injerto.

20 FIGURA CUARTA.- Corresponde a una sección longitudinal que muestra una posible variante constructiva.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Pieza tubular exterior.

25 2.- Elemento tubular básico.

3.- Anillo perimétrico.

4.- Protuberancia guía.

5.- Angulo variable.

6.- Entrada tubular.

30 7.- Orificio calibrado.

8.- Dimensión calculada, mayor que su homóloga -7-.

9.- Solapa

10.- Solapa solidaria.

11.- Pestaña de tope.

5 Este injerto se presenta bajo dos posibles variantes, según la figura primera y cuarta del adjunto plano, pudiendo construirse con alojamiento para junta de expansión, siendo el resto idéntico en ambos casos.

10 Los principios del modelo, ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características estructurales y operativas:

15 El conjunto está constituido por una pieza tubular exterior -1- que se acopla al tubo básico -2- por medio de herramienta especial, quedando fijadas ambas piezas -1- y -2- por un anillo perimétrico -3-, perpendicular al eje, quedando asegurada esta unión por efecto de cualquier adhesivo adecuado.

Las piezas -1- y -2- presentan una protuberancia -4- que sirve de guía de posicionamiento entre los elementos -1- y -2- referidos con respecto a un ángulo variable -5- que facilita la entrada de líquidos en el tubo base -6-.

20 La pieza -1- a su vez queda fijada y solapada al tubo principal -6- haciendo un cierre total ayudado por cualquier tipo de pegamento.

25 La pieza -2-, penetra en el tubo -6- desde el exterior por un agujero previamente practicado, y de mayor medida -7-, y menor que la dimensión -8-, que según se observa en la adjunta ilustración, es de forma ovalada, introduciéndose la solapa -9- y posteriormente su homóloga -10-, quedando dichas piezas -1- y -2- convenientemente sujetas al tubo -6-.

30 La finalidad de esta pieza es servir de medio de unión entre el tubo -6- y otro medio tubular de medida variable que se introduce en la pieza -2-.

Dicha pieza -2- lleva en el fondo una pestaña de tope -11- para limitar la penetración de éste, la tubería que se introduce hacia el interior del tubo -6-.

5

Este injerto podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

10

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

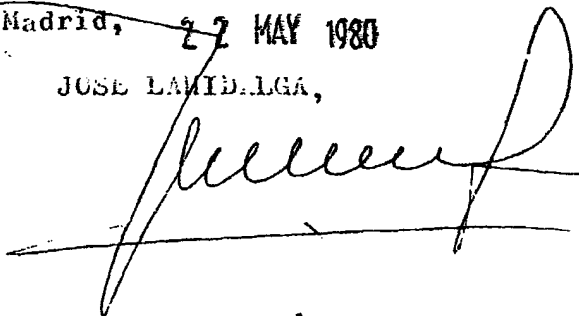
1ª.- Injerto tubular perfeccionado, caracterizado esencialmente porque el mismo lleva alojamiento eventual para junta de expansión, estando constituido por una pieza exterior tubular que se acopla al tubo básico por intermedio de un útil especial, quedando fijadas ambas piezas por medio de un anillo perimétrico perpendicular al eje y quedando reforzada la unión por cualquier adhesivo, presentando el injerto y el tubo general una protuberancia que actúa de guía de posicionamiento entre ellas con respecto a un ángulo variable que facilita la entrada de líquidos en dicho tubo general, estando previsto que el tubo acoplado quede fijado y solapado a su homólogo general con cierre total, ayudado por pegamento, penetrando el injerto en el tubo matriz desde el exterior por un orificio previamente practicado en medidas apropiadas, facilitando la introducción de sendas solapas, quedando los tubos asociados sujetos al tubo general en forma apropiada, existiendo una pestaña de tope para limitar la penetración de la tubería hacia el interior del tubo general.

2ª.- INJERTO TUBULAR PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 MAY 1980

JOSE LAMIBALGA,



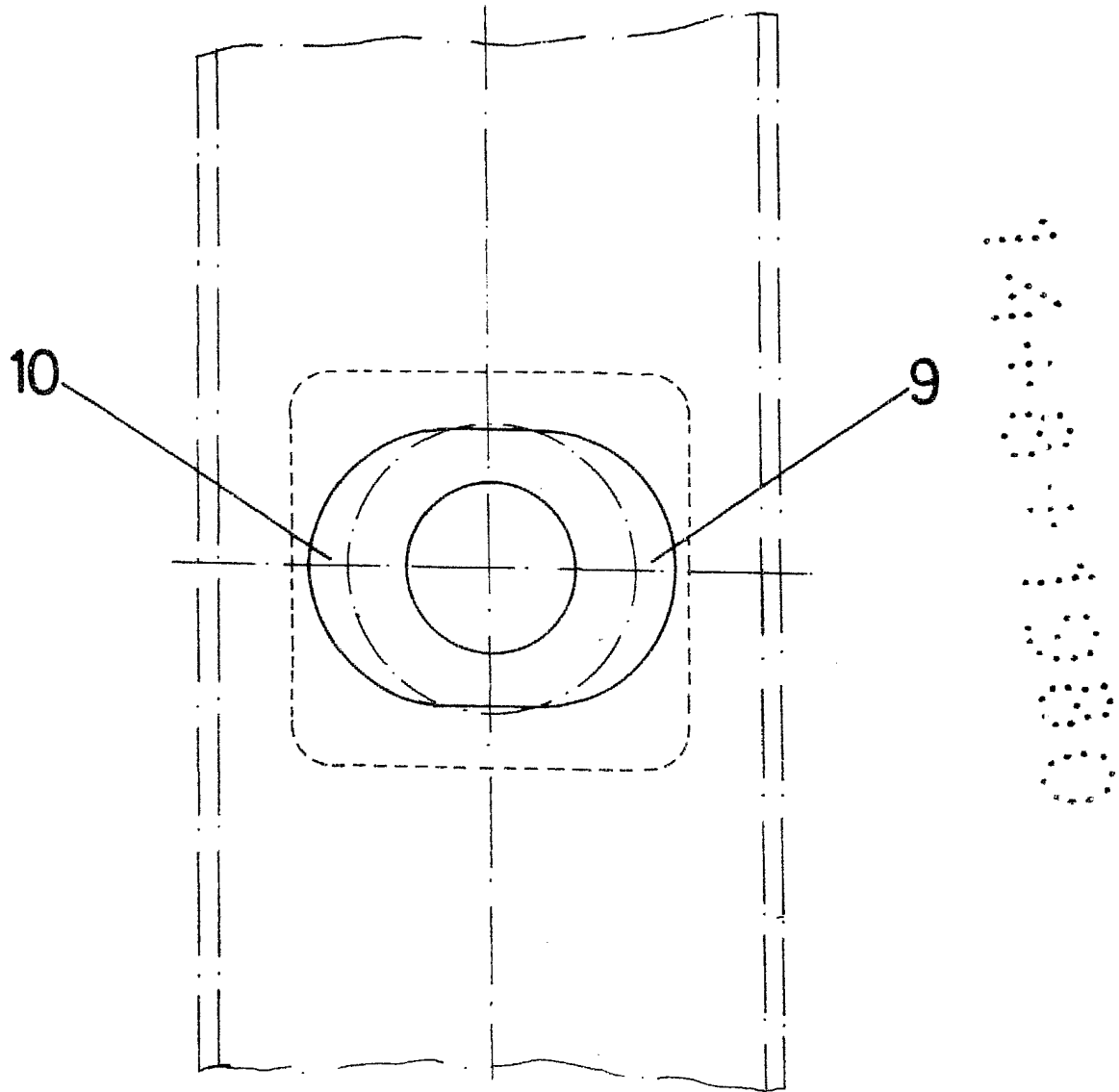


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

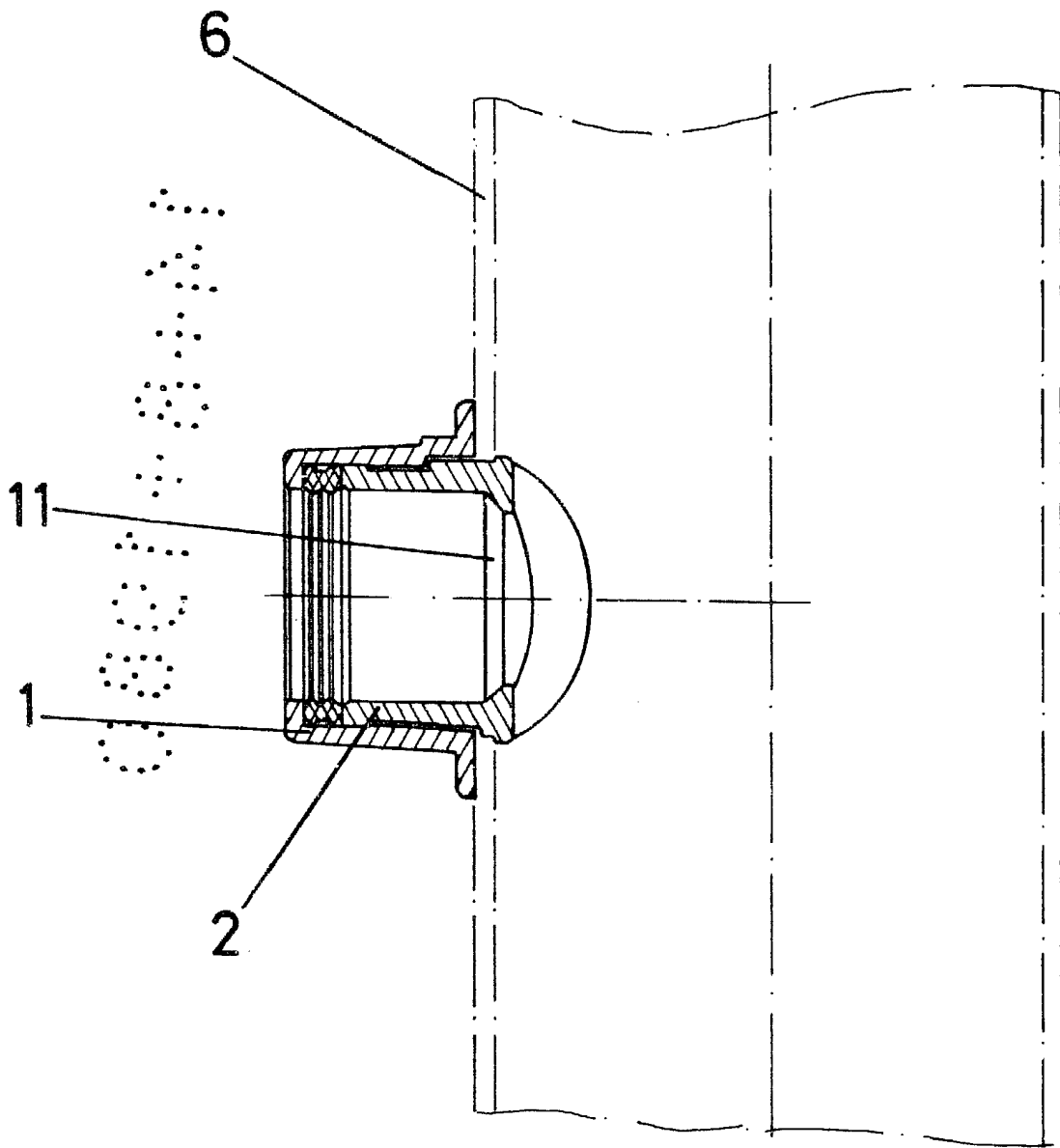


FIG. 2

MADRID. - 2/2 MAYO 1980

JOSE LANIDALGA

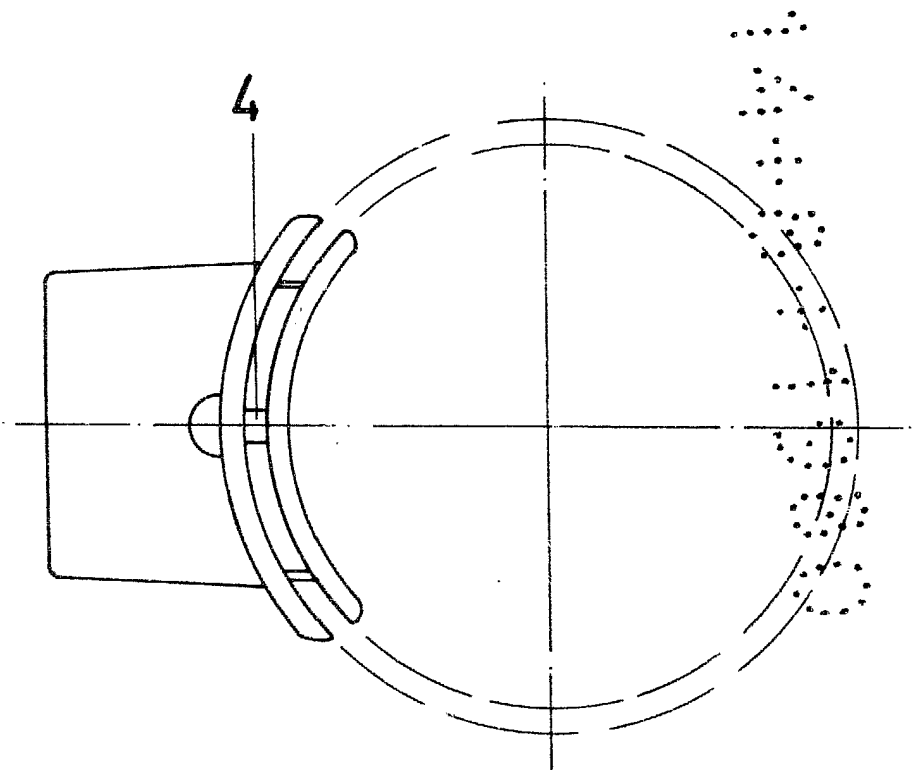


FIG. 3

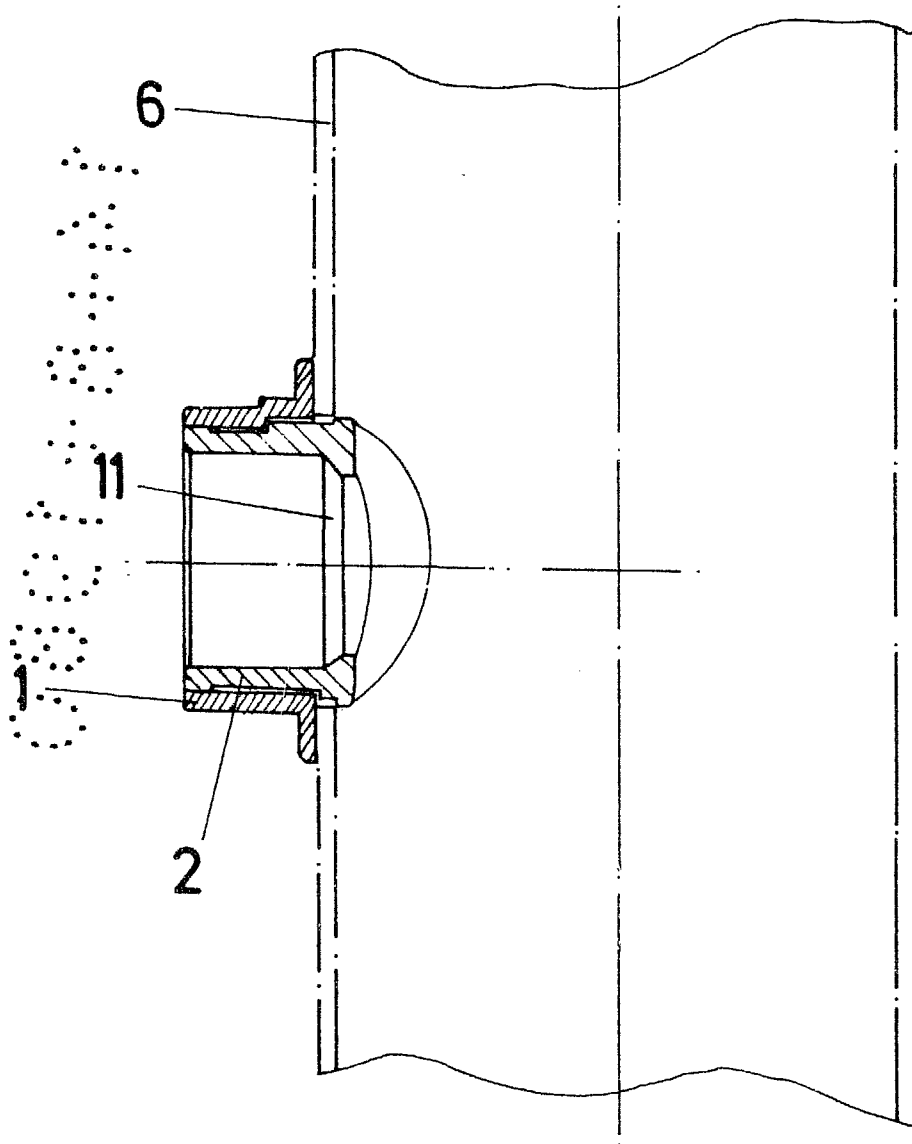


FIG. 4

22 MAYO 1980

MADRID.-

JOSE LAHIDALGA